



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **44946 CD – UCR - FPCS** de la diputada Espindola, por el cual se solicita disponga informar que porcentaje del personal policial de la Provincia, en sus diferentes rangos y funciones, cuentan con las dos (2) dosis de la vacuna contra el Covid-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe la cantidad de miembros de las fuerzas de seguridad de la Provincia que hoy, por pertenecer a grupos de riesgos, se encuentran licenciados de efectuar su labor en virtud de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 y la cantidad de miembros de la fuerza que han sido inoculados con las dos dosis de alguna de las vacunas disponibles y cuando se prevee la inoculación de la totalidad de la fuerza.

Sala de la Comisión en Zoom, 27-10-2021.

FIRMANTES: CÁNDIDO- GRANATA- BASILE